

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, México,
a 18 de marzo de 2016
Oficio No. CEMYBS/UI/004/2016



En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00004/CEMYBS/IP/2016, de fecha 19 de febrero de 2016, la cual se requiere lo siguiente:

"SE ME PROPORCIONE LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CONSISTENTE EN EL SUELDO Y/O SALARIO, TODAS LAS PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS A SU SUELDO Y/O SALARIO, RANGO Y NIVEL, NUMERO DE PLAZA Y NUMERO DE SERVIDOR PÚBLICO, DE LA SIGUIENTE SERVIDOR PÚBLICO: C.P. MAYRA ARCE MARURI, CONTRALORA INTERNA DEL CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL." (sic)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 fracción I, 19, 32, 33, 40 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito proporcionarle la siguiente información de la C.P. Mayra Arce Maruri, Contralora Interna del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, correspondiente a la primera quincena de marzo de 2016, que a continuación se menciona:

Sueldo mensual neto	\$24,963.88
Número de plaza	73
Nivel y rango	27-A
Prestaciones	
Aguinaldo	60 días
Prima vacacional	25 días
Gratificación especial	20 días

Respecto a la clave de servidor público solicitada, cabe señalar que el Comité de Información del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, expidió el acuerdo número CEMYBS/CI/EXT/02/01/2016, mediante el cual se clasifica como confidencial dicho dato personal.

En este sentido, adjunto al presente el resolutivo número CEMYBS/CI/02/EXT/2016, de fecha 17 de marzo de 2016.

A T E N T A M E N T E

LIC. RUFINA TORRES FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

c.c.p. Archivo/minutario